



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00956301- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización para que la Mgter. María de los Ángeles Gallego, participe en el 8º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), a realizarse del 26 al 28 de noviembre de 2025 en la Universidad Federal de Minas Gerais, en Belo Horizonte, Brasil, según la invitación que obra en el orden 3;

Atento a la Decisión Administrativa 888/2024 y el anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, que se encuadra en el Grupo D – Zona 1;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Mgter. María de los Ángeles Gallego a participar en el 8º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM) por los motivos expuestos precedentemente, y a cubrir las erogaciones pertinentes a tal fin. Dichos gastos serán afrontados con fondos de las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Intitucional.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Extensión Universitaria.

ja

